



TONILA
Gobierno Municipal

Administración 2018 - 2021

ACTA No. 7

SIETE

SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TONILA, JALISCO, ADMINISTRACION PÚBLICA MUNICIPAL 2018 -2021, CELEBRADA EL DIA 31 (TREINTA Y UNO) DEL MES DE ENERO DEL 2019 (DOS MIL DIECINUEVE). -----

EN EL MUNICIPIO DE TONILA, JALISCO, SIENDO LAS 17:00 (DIECISIETE) HORAS DEL DIA 31 (TREINTA Y UN DIA) DE ENERO DEL 2019 (DOS MIL DIECINUEVE) DIA Y HORA QUE PREVIAMENTE FUERON SEÑALADOS POR EL **PROFR. JOSE MARTIN HERNANDEZ ALVAREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL**, QUIEN CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 47 FRACCION III, 29 FRACCION I Y 31 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, CONVOCA PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, MISMA QUE ES PRESIDIDA POR EL PROFR. JOSE MARTIN HERNANDEZ ALVAREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, Y ACTUANDO EL PROFR. MARIO ALBERTO RODRIGUEZ MAGAÑA, SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES DEL AYUNTAMIENTO 2018 - 2021, PARA QUE CON FUNDAMENTO EN LO QUE SEÑALAN LOS ARTICULOS 33 Y 63 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, PROCEDA A LEVANTAR EL ACTA CORRESPONDIENTE, Y LOS CC. EL SINDICO PROFRA. MARTHA GUADALUPE AGUIRRE CARDENAS, LOS REGIDORES, ING. MARIO IVAN PEREZ AGUILAR, C. ALMA DELIA SARMIENTA CUEVAS, C. JOSE MANUEL ADAME ROCHA, C. CARLA NOEMI MAGAÑA LORENZO, PROFR. SALVADOR ROJAS CHAVEZ, LN. ANDREA ITZEL RAMOS NUÑEZ, LIC. OSWALDO GARCIA AMEZCUA, C. FRANCISCO JAVIER MAGAÑA CISNEROS. -----

ACTO PRIMERO.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, DA LA BIENVENIDA A ESTA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DIA 31 (TREINTA Y UN) DE ENERO DE 2019 (DOS MIL DIECINUEVE) Y SOLICITA AL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO PROCEDA A PASAR LISTA DE ASISTENCIA.- DE INMEDIATO EL SECRETARIO GENERAL EN ACATAMIENTO A LO SOLICITADO POR EL PRESIDENTE, NOMBRA LISTA DE ASISTENCIA.----- ESTANDO PRESENTES LOS CC. PROFR. JOSE MARTIN HERNANDEZ ALVAREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, EL SINDICO PROFRA. MARTHA GUADALUPE AGUIRRE CARDENAS, LOS REGIDORES, ING. MARIO IVAN PEREZ AGUILAR, C. ALMA DELIA SARMIENTA CUEVAS, C. JOSE MANUEL ADAME ROCHA, C. CARLA NOEMI MAGAÑA LORENZO, PROFR. SALVADOR ROJAS CHAVEZ, LN. ANDREA ITZEL RAMOS NUÑEZ, LIC. OSWALDO GARCIA AMEZCUA, C. FRANCISCO JAVIER MAGAÑA CISNEROS, -----

UNA VEZ QUE SE NOMBRA LISTA DE ASISTENCIA EL SECRETARIO GENERAL INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 32 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, EXISTE QUORUM LEGAL, POR CONTAR CON LA ASISTENCIA DE 10 (DIEZ) INTEGRANTES QUE FORMAN ESTE AYUNTAMIENTO, YA QUE POR CUESTIONES DE SALUD LA REGIDORA LICDA. ALONDRA TORRES VELAZCO, HA SOLICITADO PERMISO PARA NO ESTAR PRESENTE EN ESTA SESION, SE DECLARA LEGALMENTE ABIERTA E INSTALADA ESTA SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, CORRESPONDIENTE AL DIA 31 (TREINTA Y UN) DIAS DEL MES DE ENERO DEL 2019 (DOS MIL DIECINUEVE) Y VALIDOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN, PARA EL BIEN DE ESTE AYUNTAMIENTO Y EN BENEFICIO DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE TONILA JALISCO. -----

TONILA, JALISCO, JUÁREZ S/N, CENTRO, C.P. 49840
TELS:(312) 32 1 52 00 - (312)32 1 52 49



ACTO SEGUNDO.- PROPUESTA DEL ORDEN DEL DIA POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA REGIR ESTA SESION ORDINARIA Y DANDO LECTURA EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.-----

ORDEN DEL DIA

- 1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICATIVO Y DECLARACION DE QUORUM LEGAL.---
- 2.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.-----
- 3.- LECTURA O DISPENSA Y EN SU CASO APROBACION DE LA LECTURA DE LA SESION ANTERIOR.-----
- 4.- AUTORIZACION DE LA APORTACION MUNICIPAL PARA EL EVENTO DEL LIJACIM.-----
- 5.- AUTORIZACION PARA PAGO DE EXAMENES PSICOLOGICOS-TOXICOLOGICOS, PARA ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA, PARA RENOVAR LA LICENCIA DE PORTACION DE ARMAS.-----
- 6.- ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DE GASTOS PARA PAGO DE PERITO VALUADOR, PARA LA ACTUALIZACION DE CATASTRO MUNICIPAL.-----
- 7.- ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DE GASTOS PARA MEJORAR EL SISTEMA DE COMPUTO Y EL PROGRAMA QUE SE TIENE EN AGUA POTABLE.-----
- 8.- APROBACION PARA LA CONFORMACION DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACION EN LA EDUCACION TONILA.-----
- 9.- ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DE UNA COPIADORA DE ALTO RENDIMIENTO PARA EL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO.-----
- 10.- ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DE APOYO ECONOMICO PARA LOS EQUIPOS DE FUT-BOLL DE LA LIGA REGIONAL DEL MUNICIPIO.-----
- 11.- AUTORIZACION DE GASTOS PARA LA COMPRA DE TINACO Y CALENTADOR SOLAR PARA LA UNIDAD BASICA DE REHABILITACION (UBR) DEL MUNICIPIO.-----
- 12.- AUTORIZACION Y APROBACION PARA LA FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACION CON EL GOBIERNO DEL ESTADO, REFERENTE AL PROGRAMA RECREA.-----
- 13.- AUTORIZACION Y APROBACION DE LOS RECURSOS QUE SE DEBAN EROGAR, PARA CUBRIR LA PARTE QUE LE CORRESPONDE AL AYUNTAMIENTO DENTRO DEL PROGRAMA RECREA.-----
- 14.- AUTORIZACION Y APROBACION PARA LA AFECTACION Y RETENCION DE PARTICIPACIONES FEDERALES, PRESENTES Y FUTURAS QUE INTEGREN EL MONTO DE APORTACION EN EL MARCO DEL PROGRAMA RECREA.-----
- 15.- ASUNTOS GENERALES.-----
- 16.- CLAUSURA.-----

EN DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: SE TOMA LISTA DE ASISTENCIA, CONTANDO CON 10 DE LOS 11 INTEGRANTES QUE INTEGRAN EL H. AYUNTAMIENTO DE TONILA, JALISCO, ADMINISTRACION 2018-2021.-----

EN DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL; ESTA A CONSIDERACION DE ESTE AYUNTAMIENTO EL ORDEN DEL DIA PROPUESTO, Y EN VOTACION ECONOMICA LES CONSULTO COMPAÑEROS CC. REGIDORES, REGIDORAS Y SINDICO SI LO APRUEBAN. HACIENDO USO DE LA VOZ LOS REGIDORES, REGIDORAS Y SINDICO MUNICIPAL LEVANTANDO SU MANO DERECHA EN ALTO LO APRUEBAN POR UNANIMIDAD.-----



CONTINUANDO CON ESTA SESION ORDINARIA Y **EN DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-** EL CUAL SE REFIERE A DAR LECTURA DEL ACTA ANTERIOR, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DIA 28 (VEINTIOCHO) DE DICIEMBRE DE 2018 (DOS MIL DIECIOCHO), A LO CUAL, EL C. **PRESIDENTE MUNICIPAL** PREGUNTA A LOS CC. **REGIDORES, REGIDORAS Y SINDICO MUNICIPAL** SI ES SU DESEO QUE SE DE LECTURA AL ACTA O SE DISPENSE. A LO QUE SINDICO, REGIDORES, REGIDORAS, **ACUERDAN POR UNANIMIDAD** QUE SE DISPENSE LA LECTURA AL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, INICIA CON LA INVITACION A TODOS LOS REGIDORES PARA QUE ESTEN PRESENTES EL VIERNES 25 DE ENERO EN PUNTO DE LAS 10:00 HRS. AM, A LA INAUGURACION FORMAL DE LA UBR. ESTA SE ENCUENTRA A UN COSTADO DEL CAM TONILA, YA ESTA TODO TERMINADO, LA INSTALACION EL EQUIPO. TENEMOS A LAS PERSONAS QUE VAN A ESTAR AL FRENTE, HABRA UN MEDICO ESPECIALISTA EN REHABILITACION, VENDRA UN DIA POR SEMANA.

SE TIENE PROYECTADO ATENDER ENTRE VEINTE Y VEINTICINCO PERSONAS EN LA UNIDAD. FUNCIONARA TODA LA SEMANA DE LUNES A VIERNES. EL DIF, CON SU PRESUPUESTO SE ENCARGARA DE CUBRIR EL SUELDO DEL TERAPESTA, COMO YA LES HABIA COMENTADO SERÁ EL C. JUAN CARLOS DIAZ LIMON, ESTA ABIERTA LA UNIDAD A TODO PUBLICO, HABRA UNA CUOTA DE RECUPERACION DE UN PROMEDIO DE \$ 20.00 (VEINTE PESOS), NO ES UN INGRESO, ES PRACTICAMENTE SIMBOLICO EL PAGO. ESTARA UNA ENCARGADA COMO APOYO, TANTO EN LOS MOVIMIENTOS COMO EN LA AGENDA, ES CARMEN GODINEZ MARTINEZ, SE NEGOCIO SU LAUDO, ASI COMO OTRA PERSONA QUE SE ENCARGARA DE LA LIMPIEZA.

EN DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA LA AUTORIZACION DE LA APORTACION MUNICIPAL PARA EL EVENTO DEL LIJACIM. COMENTARLES QU ESTUVO PRESENTE LA MAYORIA DE REGIDORES EN LA RUEDA DE PRENSA DEL PASADO JUEVES 24 DEL MES EN CURSO, VAMOS A SER CONCRETOS, YA SE ANALIZO, ES UN EVENTO QUE DEJA BENEFICIOS AL MUNICIPIO, ESPECIALMENTE AQUÍ EN TONILA, EN LO ECONOMICO Y DEPORTIVO. LOS ORGANIZADORES NOS HICIERON LLEGAR UNA SOLICITUD, CON UNA PROPUESTA MUY SUPERIOR EN LO ECONOMICO. NOSOTROS LES HICIMOS LA NUESTRA, SE LES VA A APOYAR CON TODO LO QUE ESTE A NUESTRA DISPOSICION, PERSONAL, DIRECCIONES, PROTECCION CIVIL, SEGURIDAD PUBLICA, AMBULANCIAS, PATRULLAS, BAÑOS PUBLICOS, ETC.

LO UNICO QUE LES PEDIMOS ES QUE SIGAMOS INVOLUCRANDONOS, LAS FECHAS SON 23 Y 24 DE FEBRERO DE ESTE 2019. LA PROPUESTA ES DE \$ 35,000.00 (TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MN), PARA EL EVENTO. RECALCAR QUE LES HEMOS APOYADO EN EL ACONDICIONAMIENTO DE LA PISTA, ASI COMO OTRAS SITUACIONES QUE SE PRESENTEN HASTA LA FECHA DEL EVENTO. COMO AYUNTAMIENTO TENEMOS CIERTA RESPONSABILIDAD DE VIGILAR QUE LAS COSAS SE HAGAN BIEN, SOBRE TODO CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD. LOS \$ 35,000.00 (TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MN), SON EN EFECTIVO MAS EL APOYO QUE SE MENCIONA EN CUESTION DE LOGISTICA.

LA C. PROFRA. MARTHA GUADALUPE AGUIRRE CARDENAS: NOSOTROS YA HABLAMOS AL AYUNTAMIENTO DE CUAUHTEMOC, COLIMA PARA SOLICITAR LAS VAYAS QUE CERRARAN LAS CALLES QUE SEAN CONVENIENTES PARA ESE DIA DEL EVENTO. TAMBIEN HAREMOS EL OFICIO RESPECTIVO DE PETICION AL COMANDANTE DE PROTECCION CIVIL EN EL ESTADO, PARA TENER MAS PERSONAL EN EL EVENTO. EL DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL



MUNICIPAL, PLATICARA CON USTED PRESIDENTE PARA VER QUE TAN CONVENIENTE SERIA TRAER MAS PERSONAL.-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL: CONSIDERO QUE SE HAGA EL OFICIO, LO FIRMAMOS TODOS.-----

EL C. JOSE MANUEL ADAME ROCHA: COMPAÑEROS REGIDORES, LA CANTIDAD QUE SE VA A PROPORCIONAR ES DE \$ 35,000 (TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MN), EN EFECTIVO. ANTES DE QUE APROVEMOS QUISIERA HACER EL SIGUIENTE COMENTARIO: TONILA ES MAS GRANDE QUE CUALQUIER EVENTO QUE SE LLEVE A CABO, ESTE ES IMPORTANTE, NO VAMOS A MENOSPRECIARLO, PERO PONER AL AYUNTAMIENTO A DISPOSICION DEBE CONSIDERARSE. DEBEMOS SER CONGRUENTES EN LO QUE DIGAMOS Y EN LO QUE APOREMOS Y TRATAR DE APOYAR EN IGUAL MEDIDA EN LO QUE A DEPORTE SE RIEFERA.-----

EL C. FRANCISCO JAVIER MAGAÑA CISNEROS: YO SI QUIERO HACER UNA OBSERVACION, A LO MEJOR EL COMPAÑERO JOSE MANUEL LE HACE FALTA UN ARGUMENTO MAS, CONSIDERA QUE ESE DINERO DEBERIA INVERTIRSE PARA EL DEPORTE EN GENERAL. YO HE VISTO EN ESTE GRUPO DE CICLISMO, A DIFERENCIA DEL FUT-BOLL, QUE SI ESTA PROMOVRIENDO ALGO IMPORTANTE CON LOS JOVENES, LOS VALORES, EJEMPLO, LOS PONEN A JUNTAR BASURA, LOS INVITAN A NO FALTARSE AL RESPETO, LES HABLAN SOBRE LAS ADICCIONES, SI VAN PROMOVRIENDO ESA OTRA FORMA DE HACER DEPORTE CREO ES POSITIVA.-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL: AMBOS PUNTOS DE VISTA SON BUENOS, EL EVENTO PROMUEVE EL DEPORTE, ADEMAS QUE ES TURISTICO, CULTURAL. LO QUE SI ES DE TOMAR EN CUENTA ES QUE TENEMOS MUCHAS NECESIDADES QUE SON OBLIGATORIAS Y NO PERDERLAS DE VISTA, COMO DEJAR DE PAGAR LAS PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL, NOMINA, ETC. ES LA RAZON POR LA QUE ESTAMOS AQUÍ PARA PRIORIZAR. LO QUE SI LES PEDIRIA A TODOS QUE NOS CONVIRTIERAMOS EN SUPERVISORES DEL EVENTO, ADEMAS DEL APOYO, PORQUE ES DINERO DEL PUEBLO Y LA RESPONSABILIDAD DE ESE DINERO SOMOS LOS ONCE QUE ESTAMOS AQUÍ.-----

EL ING. MARIO IVAN PEREZ AGUILAR: NADA MAS COMO DATO, SIEMPRE HEMOS PLATICADO QUE CUALQUIER PRESUPUESTO QUE SE APRUEBE LA IDEA ES QUE SEA BIEN SUPERVISADO, QUE SEA FUNCIONAL Y QUE DE LOS RESULTADOS QUE SE ESPERAN. LA REALIDAD ES QUE EN LO SUCESIVO, TANTO LO QUE ES TURISMO, DEPORTES, CULTURA, INCLUSO TODAS LAS COMISIONES NOS PONGAMOS A TRABAJAR Y PROBABLEMENTE TENGAMOS PATROCINADORES DONDE EL COSTO SEA MENOR PARA EL MUNICIPIO. Y LA OTRA CON LAS COMISIONES QUE TENEMOS NO SOLO SEAN EN EL DEPORTE TAMBIEN EN OTRAS ACTIVIDADES QUE REALCEN EL NOMBRE DE TONILA Y DE ALGUNA MANERA CON ESTO SE DE EL REFUERZO QUE NECESITA PARA PROMOCIONARSE A NIVEL LOCAL Y REGIONAL.-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL: UN PUNTO FINAL, TENER CUIDADO TODOS EN LO SUCESIVO, RESPETANDO LOS POSICIONAMIENTOS POLITICOS QUE HAYA DENTRO DE ESTE AYUNTAMIENTO. APOYAR O ABANDERAR UNA CAUSA ES RESPETABLE, PERO EN LO FUTURO TENER CLARIDAD, SIN NINGUNA INCLINACION, SOLO EL OBJETIVO QUE SE PROPONE.-----

LN. ANDREA ITZEL RAMOS NUÑEZ: ¿AL PEDIR ESA APORTACION, ELLOS DICEN EN QUE SE VA A GASTAR?, ¿HAY UNA MANERA DE JUSTIFICARLO? ¿NOSOTROS COMO AYUNTAMIENTO PODEMOS PEDIRLES UNA FACTURA? PORQUE YO ESCUCHE QUE PEDIAN SOLO PARA PREMIACIONES, TROFEOS ETC.-----



EL PRESIDENTE MUNICIPAL: TAMBIEN PIDIERON PARA UNA FIANZA, LES PREGUNTE PORQUE NO LA PAGAN IGUAL QUE HACE UN AÑO, SU RESPUESTA FUE, QUE NO TENIAN PRESUPUESTO ES POR ESO QUE NOS HACIAN LA PETICION DE MAS DINERO QUE EL AÑO PASADO.

PERO ES CUESTION DE ANALIZAR Y NO CAER EN LOS EXTREMOS, DE NO APORTAR, PERO NO POR ELLO PERDER DE VISTA OTRAS COSAS QUE SE PUEDEN HACER. PRIORIDADES, NECESIDADES SIGUE HABIENDO Y MUCHAS, ESTAMOS AQUÍ TODOS PARA IR RESOLVIENDO LO MAS QUE SE PUEDA CON LAS MEJORES DECISIONES PUESTAS EN COMUN. AHORA SI ALGUIEN TIENE UNA MEJOR PROPUESTA LA ESCUCHAMOS, PERO YO SUGIERO QUE ESTE EVENTO SALGA ADELANTE Y ESTAR AL PENDIENTE. Y EL PROXIMO AÑO VOLVERLO A REALIZAR CON LAS DEBIDAS PRECAUCIONES, TENER PRESENTE QUE EL EVENTO SE QUEDE AQUÍ EN TONILA, PERO SI NOSOTROS ESTAMOS EN AUSTERIDAD ELLOS TAMBIEN LO ESTEN. PORQUE NUESTRA IDEA ES MEJORAR LAS FINANZAS, RECALCO CON LAS MEJORES DECISIONES QUE TOMEMOS ENTRE TODOS.

C. PROFRA. SALVADOR ROJAS CHAVEZ: INCLUSO, SABEMOS QUE PARA EL PROXIMO AÑO SE REALIZARA ESTE MISMO EVENTO, LOS PATROCINADORES TIENEN TODO EL TIEMPO PARA ESTAR GENERANDO ENTRADAS COMO EQUIPO, BUSCANDO DE UNA O DE OTRA MANERA SUS INGRESOS.

UNA VEZ ESCUCHADA LA INFORMACION, LA PROPUESTA ASÍ COMO LAS INTERVENCIONES **EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL,** SOLICITA LEVANTEN LA MANO QUIENES ESTEN DE ACUERDO, APROBANDO POR MAYORIA CALIFICADA LO ANTERIOR.

EN DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA LA AUTORIZACION PARA PAGO DE EXAMENES PSICOLOGICOS-TOXICOLOGICOS, PARA ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA, PARA RENOVAR LA LICENCIA DE PORTACION DE ARMAS.

ESTA POR VENCERSE ESTE REQUISITO EN ABRIL DEL 2019, TRES MESES ANTES SE TIENE QUE VOLVER A SOLICITAR, DURA TRES AÑOS, ESTO ES POR LEY, PERO DEBEMOS ESTAR RESPALDADOS POR EL GASTO QUE SE GENERE. QUE IMPLICA, EXAMENES PSICOLOGICOS, SE LE PIDIO A LA PSICOLOGA MARIA ELENA SILVA CARRILLO, QUE APLICARA DICHOS EXAMENES, ESTO EN TIEMPO EXTRA PARA QUE NO DESCUIDE EL SERVICIO QUE PRESTA EL DIF A LAS ESCUELAS. CON ELLA SE NEGOCIARON DICHOS EXAMENES EN \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 MN), ESTA PROXIMA A ENTREGARLOS Y NOSOSTROS PROGRAMARLE SU PAGO PREVIA AUTORIZACION. LOS TOXICOLOGICOS SE REALIZARAN EN UN LABORATORIO DE COLIMA CON UN COSTO DE: \$ 600.00 (SEISCIENTOS PESOS 00/100 MN), CADA UNO.

LA PROFRA. MARTHA GUADALUPE AGUIRRE CARDENAS: ¿CUANTOS ELEMENTOS SON?--
EL PRESIDENTE MUNICIPAL: SON 25 ELEMENTOS A LOS QUE SE LES APLICARA EL EXAMEN, CON UN COSTO DE \$ 15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 MN), EN RESUMEN LOS PSICOLOGICOS \$ 5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100) MAS LOS TOXICOLOGICOS \$ 15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 MN), HACEN UN TOTAL DE \$ 20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 MN), MAS IVA.

LA C. PROFRA. MARTHA GUADALUPE AGUIRRE CARDENAS: LOS EXAMENES DE CONTROL Y CONFIANZA QUE SE HACEN AL PERSONAL ESTAN CONTEMPALDOS TAMBIEN?--

EL PRESIDENTE MUNICIPAL: ESOS LOS HACE EL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD, TENEMOS YA LOS INFORMES DE LA MAYORIA AQUÍ CON NOSOTROS, SI HAY ALGUN CASO DE ALGUN ELEMENTO QUE NO LO HAYA PASADO, ES CANDIDATO A LA REEVALUACION, A



LA BAJA O CAMBIO DE AREA SEGÚN LAS POSIBILIDADES DEL AYUNTAMIENTO. ESTE SI ES POR LEY YA QUE VIENE LA SEDENA CADA MES Y REVISAR EL ESTADO DE FUERZA, QUE ES EL ARMAMENTO Y SIN LICENCIA HASTA LA MISMA SEDENA LO PUEDE DESARMAR. LOS EXAMENES MEDICOS SE LE PEDIRAN AL DOCTOR JUAN ANTONIO MAGALLON SANTIAGO, QUE PRESTA SUS SERVICIOS AL MUNICIPIO, ESTARIAN ACUDIENDO EN EL MISMO TURNO DE SERVICIO, ESTO NO GENERARA GASTO.

RETOMANDO C. SINDICO, REGIDORAS Y REGIDORES, ESTA A SU CONSIDERACION EL PRESUPUESTO QUE ES DE \$ 20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 MN), APROBANDOSE POR UNANIMIDAD.

EN DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DE GASTOS PARA PAGO DE PERITO VALUADOR, PARA LA ACTUALIZACION DE CATASTRO MUNICIPAL.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL: EN VIRTUD DE QUE HAY INCERTIDUMBRE EN CUANTO A LOS RECURSOS, ESTO YA LO HEMOS HECHO, PARA QUE EN UN MOMENTO NO CAREZCAMOS DE LO ESENCIAL, PARA SEGUIR TRABAJANDO. ME REFIERO A LA NOMINA, A LA SEGURIDAD SOCIAL, AGUINALDO Y A LOS SERVICIOS BASICOS, RECOLECCION DE BASURA, AMBULANCIAS, PATRULLAS, ETC.

HEMOS IDO LLEGANDO A ACUERDOS MUY BUENOS PARA EL MUNICIPIO, PRINCIPALMENTE CON LAS DEUDAS, CON LOS ATRASOS QUE HABIA, CONCRETAMENTE CON EL IMSS, DE \$ 2'300,000.00 (DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 MN), BAJO A \$ 700,000.00 (SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 MN), YA SE HA PAGADO MAS DE LA MITAD DE ESA CANTIDAD Y EN CUATRO MESES MAS ESTAREMOS AL CORRIENTE. NUNCA, CREO HABIA ESTADO EL MUNICIPIO CON LAS FINANZAS SANAS EN ESE RENGLON DESDE QUE TIENE EL SEGURO SOCIAL 1997, ENTONCES CONSIDERO FUERON DECISIONES Y ACUERDOS DE BENEFICIO. OTRO PUNTO SON LOS LAUDOS YA SE NEGOCIARON SOLO FALTA RATIFICARLOS. SE NEGOCIO UNO DE \$ 437,000.00 (CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 MN), POR \$ 160,000.00 (CIENTO SESENTA MIL PESOS 00/100 MN), EN PAGOS. OTRO TAMBIEN DE \$ 270,000.00 (DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS 00/100) EN \$ 170,000.00 (CIENTO SETENTA MIL PESOS 00/100 MN). ESTO ES CONFORME VAN LLEGANDO, PORQUE TAMPOCO TENEMOS DINERO PARA NEGOCIAR Y REALIZARLOS TODOS AL MISMO TIEMPO.

ESTO SE DA CUANDO NOS LLEGAN LAS NOTIFICACIONES, LEGALMENTE SUSPENSIONES PARA EL AYUNTAMIENTO, ES CUANDO LOS LLAMAMOS PARA LLEGAR A UN ACUERDO, UNA VEZ RATIFICADOS. DESPUES SE VA SOMETER ESE PUNTO PARA MERO TRAMITE AQUÍ EN EL AYUNTAMIENTO. PORQUE AUN NO RATIFICA EL CONSEJO DE ARBITRAJE Y ESCALAFON. REGRESANDO A LA IDEA INICIAL, TENEMOS QUE ELEVAR NUESTRA RECAUDACION LO MAS POSIBLE. YA TENGO EL REGISTRO ES COMO SIGUE:

EN 2015 EN CATASTRO SE RECAUDO \$ 890,000.00 (OCHOCIENTOS NOVENTA MIL PESOS 00/100 MN).

EN 2016, \$ 920,000.00 (NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 MN).

EN 2017, \$1'015,000.00 (UN MILLON QUINCE MIL PESOS 00/100 MN).

EN 2018, \$1'100,000.00 (UN MILLON CIEN MIL PESOS 00/100 MN) SE INTENSIFICO LA RECAUDACION, DADO QUE ESTO IMPACTA EN LAS PARTICIPACIONES QUE LLEGAN DEL GOBIERNO FEDERAL.

CUAL ES LA IDEA PARA ELEVAR ESTO, YA NO SE PUEDE ELEVAR MUCHO PORQUE



LA OTRA PARTE QUE SE DISTRIBUYE EN LOS MUNICIPIOS, NO HA LLEGADO; EN LOS ULTIMOS CUATRO AÑOS PERDIMOS CASI \$ 200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 MN) MENSUALMENTE, POR NO FIRMAR ESE CONVENIO DONDE LE PASAMOS A FINANZAS LA CARTERA VENCIDA DE CATASTRO, CONCRETAMENTE AQUÍ EN LA RECAUDADORA, LOGICAMENTE ELLOS TIENEN UN SISTEMA MAS COMPLETO PARA HACER LOS COBROS O LOS EMBARGOS. NO SE HA REGISTRADO NINGUN CASO DONDE LO HAGAN, PERO CON ESTO YA SE TIENE ACCESO AL OTRO MONTO, POR ESO HAY QUE HACERLO CUANTO ANTES PARA TENER ACCESO AL SIGUIENTE AÑO. CONCRETAMENTE DONDE MAS SE FUGA DINERO PORQUE NO SE TIENE UN PADRON ACTUALIZADO ES EN CATASTRO.

EJEMPLO, ALGUIEN YA TIENE UNA CASA DE CUATRO MILLONES DE PESOS AQUÍ EN TONILA Y ESTA PAGANDO LO DE UNA CASA DE MEDIO MILLON, O LO DE UN LOTE, VINO, PAGO Y NO LO CAMBIO A LA NUEVA SITUACION DE CONSTRUCCION, ES DONDE SE ESTA FUGANDO UN IMPUESTO QUE SE PAGA EN CUALQUIER PARTE DEL PAIS. QUE REQUERIMOS NOSOTROS, EL SERVICIO DE UN PERITO PARA IR ACTUALIZANDO ALGUNAS CASAS, DONDE SE VE QUE LA CUENTA ES MUY BAJITA, PORQUE HAY CASAS DE DOS PLANTAS QUE ESTAN PAGANDO MENOS DE \$ 200.00 (DOSCIENTOS PESOS 00/100 MN) AL AÑO, CUANDO DEBEN PAGAR POR LO MENOS \$ 700.00 (SETECIENTOS PESOS 00/100 MN) AL AÑO. ENTONCES EL OBJETIVO ES HACER EL AJUSTE, LOS CIUDADANOS DEBEN RECONOCER QUE ESOS IMPUESTO SE LES REGRESAN EN OBRAS, EN BUENOS SERVICIOS, ES LO QUE ESTAMOS TRATANDO DE HACER, PARA PODER ELEVAR DE FORMA GRADUAL, ESTO SERIA \$ 50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 MN) O \$ 100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 MN) POR AÑO, ECHANDOLE GANAS. DEBEMOS TOMAR UNA DECISION FIRME, PORQUE CON LA ACTUALIZACION ES POSIBLE QUE SE SUPERE EN \$ 200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 MN), O \$ 300,000.00 (TRES-CIENTOS MIL PESOS 00/100 MN), POR AÑO, ESTO IMPACTARIA CINCO VECES MAS EN LAS PARTICIPACIONES.

SI SUBE A \$ 300,000.00 (TRES-CIENTOS MIL PESOS 00/100 MN), PUEDE SER UN MILLON O DOS MILLONES AL AÑO, ESTO NOS AYUDARIA MAS PARA HACER SERVICIOS Y OBRAS, PORQUE DEBEMOS VER COMO LAS FINANCIAMOS CON DINERO MUNICIPAL, YA QUE HAY INCERTIDUMBRE POR LOS CAMBIOS GENERALES, PORQUE ESTE AÑO NO HABRA PARTICIPACIONES PARA LOS MUNICIPIOS DEL RAMO 23. TENEMOS QUE HACER QUE SE CUBRA ESA PARTE CON ADMINISTRACION Y RECAUDACION NUESTRA. LA PROPUESTA QUE TIENE ESTE PERITO VALUADOR ES ECONOMICA CON RESPECTO A OTROS CONSULTADOS. SE HARIA UN CONTRATO, AQUÍ ES NADA MAS APROBAR EL GASTO QUE SERIA \$ 20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 MN) MENSUALES POR SEIS MESES, YA VERIAMOS SI CON ESTO SE ALCANZA A REGULARIZAR LA MAYOR PARTE, O TODO QUE SERIA LO IDEAL. DARIA UN TOTAL DE \$ 120,000.00 (CIENTO VEINTE MIL PESOS 00/100 MN) POR LOS SEIS MESES MAS IVA, HABRIA FACTURA. ESTO A NOSOTROS NOS SIRVE PARA HACER EL PROCEDIMIENTO A ACTUALIZAR NUESTRO PADRON. AHORA ESTOS \$ 120,000.00 (CIENTO VEINTE MIL PESOS 00/100 MN) DEBE REDITUARNOS APROXIMADAMENTE \$ 300,000.00 (TRES-CIENTOS MIL PESOS 00/100 MN), O \$ 400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 MN) AL AÑO.-----
EL ING. MARIO IVAN PEREZ AGUILAR: QUIERO COMENTAR QUE AL FIN ESE ES EL OBJETIVO, LO QUE TU PUEDAS INVERTIR AHORITA SE VEA REFLEJADO EN PROXIMOS INGRESOS, INCLUSO HASTA EN ESTE AÑO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL: EN ESTE AÑO YA NO ALCANZAS A COBRARLES CON ESA TASA, SERIA HASTA EL PROXIMO, ESA ES LA FUNCION ESPECIFICA.

TONILA, JALISCO, JUÁREZ S/N, CENTRO, C.P. 49840
TELS:(312) 32 1 52 00 - (312)32 1 52 49



EL C. FRANCISCO JAVIER MAGAÑA CISNEROS: ¿ES EL PERITO, EL REQUISITO PARA PODER ACTUALIZAR?-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL: SI SE NECESITA EL PERITAJE, LA FIRMA, EL SELLO PARA ACTUALIZAR.-----

LA PROFRA. MARTHA GUADALUPE AGUIRRE CARDENAS.- HAY EJEMPLOS MUY CLAROS DE MUNICIPIOS QUE TUVIERON AUMENTO DE PARTICIPACIONES DE UN AÑO A OTRO, PORQUE MODIFICARON SU REGISTRO DE CATASTRO, SI COBRABAN EL 30% (TREINTA POR CIENTO) AUMENTARON HASTA UN 80% (OCHENTA POR CIENTO), CON ESTO SE BENEFICIO A LA GENTE CON OBRAS, LAS PERSONAS LO VIERON REFLEJADO. ESTO SE CONVIERTE EN UN CIRCULO, SIGUES PAGANDO PORQUE VES RESULTADOS.-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL: ADEMÁS ESTO SE HACE EXPONENCIAL PORQUE NI SIQUIERA SE DUPLICA LO QUE INGRESA, LAS PARTICIPACIONES SON COMO CINCO A UNO, HAY UNA FORMULA QUE SE APLICA PARA ESTE FIN, ENTONCES SI IMPACTA.-----

LA C. PROFRA. MARTHA GUADALUPE AGUIRRE CARDENAS: Y ESTO ES VER A FUTURO, PORQUE SE VA A REFLEJAR EN PROXIMOS AÑOS, PERO FINALMENTE ES PARA BIEN DEL MUNICIPIO, LAS NUEVAS ADMINISTRACIONES TENDRAN FINANZAS MAS SANAS DE LAS QUE HOY TENEMOS NOSOTROS.-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL: O CON UN MAYOR PRESUPUESTO PARA PODER PAGAR LO QUE HAYA DE NECESIDADES Y TENER MEJORES SERVICIOS O MAS OBRAS, YA QUE SE PUEDE HACER CON DINERO MUNICIPAL. CONSIDERO QUE ES INICIAR, LES IRIAMOS PRESENTANDO INFORMES DE LOS AVANCES. ES LA MANERA QUE VEMOS DE MEJORAR LA SITUACION DEL MUNICIPIO.-----

LA C. PROFRA. MARTHA GUADALUPE AGUIRRE CARDENAS: ¿SE TIENE YA UNA PROPUESTA DEL PERITO?-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL: SI YA SE TIENE SOBRE ESTO.-----

COMPAÑEROS C. SINDICO, REGIDORAS Y REGIDORES, LES SOLICITO LEVANTEN SU MANO PARA LA APROBACION DE ESTE PUNTO, APROBANDOSE POR MAYORIA CALIFICADA.-----

EN DESAHOGO DEL SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DE GASTOS PARA MEJORAR EL SISTEMA DE COMPUTO Y EL PROGRAMA QUE SE TIENE EN AGUA POTABLE.-----

EN USO DE LA VOZ EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL : COMENTARLES QUE PRACTICAMENTE TODAVIA SE SIGUE REALIZANDO EN EXCEL EL INGRESO DE AGUA POTABLE, HAY UNA TABLA HAY NOMBRES Y HAY AÑOS DONDE SE LE ESCRIBE O SE BORRA, ES UN SISTEMA QUE NO TIENE CANDADOS.-----

EL ING. MARIO IVAN PEREZ AGUILAR: A RAIZ DE VER LA NECESIDAD QUE TIENEN EN AGUA POTABLE PARA HACER LA NOTIFICACION ES UN PROBLEMA PORQUE NO SE DAN CUENTA PARA SACAR TODOS LOS DEUDORES Y LOS AÑOS ATRASADOS DE DEUDA, YA LES HABIA COMENTADO DE LA ACTUALIZACION DEL SISTEMA, QUE BUENO QUE SE ESTA TOMANDO EN CONSIDERACION, PORQUE LA VERDAD ASI COMO CATASTRO , EL AGUA POTABLE TAMBIEN NECESITA ACTUALIZARSE. OBTIAMENTE ENTRE MAYOR RECAUDACION, ES MEJOR EL SERVICIO QUE PODEMOS BRINDAR A LA POBLACION, QUE AL FINAL, INSISTO ES EL OBJETIVO, SI HAY UNA PROPUESTA HAY QUE ESCUCHARLA.-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL: C. SINDICO, REGIDORAS Y REGIDORES, QUE LES PARECE SI EN LA PROXIMA SESION DE CABILDO ESCUCHAMOS LA PROPUESTA.-----

ING. MARIO IVAN PEREZ AGUILAR: VEAMOS, UNA COSA ES EL PROGRAMA Y EL SOFTWARE



QUE SE UTILICE PARA HACER MAS FACIL EL TRABAJO DE QUIEN TIENE A SU CARGO LA RECAUDACION Y OTRA ES LA SUPERVISION O TODO LO QUE IMPLIQUE IR A REVISAR POR CADA CASA HABITACION CUANTAS TOMAS TIENE CADA UNA. SE SUPONE QUE TODAS DEBEN TENER UNA, PERO HABRA TAL VEZ QUIEN TENGA MAS DE UNA. A LO QUE SE DEBE DAR PRIORIDAD INSISTO ES, INDEPENDIENTEMENTE DE LA SUPERVISION ES AL SOFTWARE.-

C. FRANCISCO JAVIER MAGAÑA CINEROS: UN COMENTARIO, SI ESTA EMPRESA VA A COBRAR POR PRESTAR UN SERVICIO Y EL SOFTWARE, PORQUE NO INVOLUCRARSE EL REGIDOR QUE LE CORRESPONDE LA COMISION DE AGUA, JUNTO CON EL PERSONAL DE SERVICIOS PUBLICOS, EL DELEGADO, EL FONTANERO DE CADA COMUNIDAD, ASI ESE GASTO DE CAMPO SE PUDIERA EVITAR.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: AQUÍ HAY DOS PUNTOS DE VISTA, ES MUY BUENA SU PROPUESTA REGIDOR JAVIER, DE MANDAR A NUESTRA GENTE A CAMPO, PERO RECORDEMOS QUE LAS PERSONAS EN LAS COMUNIDADES PUEDEN SENTIR UN POCO DE MAS PRESION CUANDO VEN UNA EMPRESA, PODEMOS USAR LA PARTE PSICOLOGICA PARA QUE LA GENTE PAGUE.

AHORA EL SERVICIO DE AGUA SE DA A TODA LA POBLACION. QUIERO PUNTUALIZAR QUE NADA MAS ESTA PAGANDO EL CINCUENTA POR CIENTO O MENOS DE TODO EL MUNICIPIO. SI ES IMPORTANTE ABRIRLES SU CUENTA Y QUE VAYAN GENERANDO, SI NO PAGAN ADEUDOS BUSCAR LA ESTRATEGIA PARA COBRARLES. EL TRABAJO DE LA EMPRESA TAL VEZ NOS SIRVA, ANALICENLO, AQUÍ NO ES TANTO HACERLO, SINO QUE FUNCIONE CON LA GENTE. PROONGO QUE EN LA SIGUIENTE SESION NOS PRESENTE SU PROYECTO.

EL C. REGIDOR FRANCISCO JAVIER MAGAÑA CISNEROS: QUE NOS PRESENTE EL PROYECTO Y LO ANALIZAMOS, HE ESTADO VIENDO QUE HABRA BUENA PARTIDA PARA EL TEMA DEL AGUA, YA QUE ES UN DERECHO CONSTITUCIONAL.

LA PROFRA. MARTHA GUADALUPE AGUIRRE CARDENAS: YO SUGIERO QUE QUEDE ABIERTO PARA CONOCER A FONDO EL PROYECTO, COMO TRABAJA, INCLUSO QUE NOS PRESENTE COSTOS Y CON QUE PROGRAMA SE PUEDE FINANCIAR.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL: C. SINDICO, REGIDORAS Y REGIDORES, ESTA A CONSIDERACION LA PROPUESTA PARA QUE QUEDE PENDIENTE LA APROBACION DEL GASTO.

EN DESAHOGO DEL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA LA APROBACION PARA LA CONFORMACION DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACION EN LA EDUCACION TONILA.

C. SINDICO, REGIDORAS Y REGIDORES, EN ESTE PUNTO NADA MAS ES LA AUTORIZACION, PORQUE SE PIDE LA REFERENCIA EN ACTA DE AYUNTAMIENTO QUE SE CONFORMO, QUE SE AUTORIZO. ES UN CONSEJO COMO EL DE PROTECCION CIVIL, QUE DEBE AUTORIZAR EL H. CABILDO.

POR LO QUE LES PREGUNTO, **COMPAÑEROS SINDICO, REGIDORAS Y REGIDORES,** SI SE APRUEBA ESTE PUNTO, **APROBANDOSE POR MAYORIA CALIFICADA.**

EN DESAHOGO DEL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DE UNA COPIADORA DE ALTO RENDIMIENTO PARA EL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: CEDO LA PALABRA AL C. TESORERO PARA QUE NOS DE LOS DETALLES AL RESPECTO.



EL ENFRO. URIEL ALEJANDRO MAGAÑA RENTERIA, ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL: BUENAS TARDES C. SINDICO, REGIDORAS Y REGIDORES, VIENDO LA NECESIDAD DE QUE LA COPIADORA QUE TENEMOS ES RENTADA Y SE ESTA PAGANDO ALREDEDOR DE \$ 1,200.00 (UN MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 MN) MENSUALMENTE O \$ 1,300.00 (UN MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 MN), ADEMAS DE NO DAR EL SERVICIO QUE QUISIERAMOS Y OTRA NO HAY CALIDAD EN LAS COPIAS. VIMOS LA POSIBILIDAD DE ADQUIRIR UNA, ESTUVE CHECANDO ALGUNAS COTIZACIONES, ME COTIZARON UNA MULTIFUNCIONAL SAMSUNG EN PROMOCION, SU PRECIO DE LISTA ES DE \$ 17,500.00 (DIECISIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MN), ME LA DEJAN EN \$ 16,000.00 (DIECISEIS MIL PESOS 00/100 MN), SE PAGARIAN POR MES \$ 1,200.00 (UN MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 MN), LA GANANCIA EN ESTE SENTIDO SERIA PARA EL AYUNTAMIENTO. AHORA LAS PRIMERAS 20,000 IMPRESIONES SERAN POR EL MISMO COSTO, DESPUES EL TONER SE RECARGARIA UNA VEZ QUE SE CUMPLAN LAS VEINTE MIL IMPRESIONES Y ASI SUCESIVAMENTE CON SU COSTO RESPECTIVO. HABLE CON EL PROVEEDOR Y LE COMENTE QUE NO TENEMOS LA CANTIDAD COMPLETA ¿QUE TANTO ME PUEDES DAR?, YO LE DIJE QUE \$ 10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 MN) Y EL RESTO SOLVENTARLO DE ALGUNA FORMA. ACCEDIO A LA PROPUESTA SERIAN \$ 16,000.00 (DIECISEIS MIL PESOS 00/100 MN) NETOS.-----

UNA VEZ ESCUCHADA LA PROPUESTA DEL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL SINDICO, REGIDORES Y REGIDORAS QUE LEVANTEN LA MANO QUIEN APRUEBE ESTE PUNTO, APROBANDOSE POR MAYORIA CALIFICADA.

EN DESAHOGO DEL DECIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DE APOYO ECONOMICO PARA LOS EQUIPOS DE FUT-BOLL DE LA LIGA REGIONAL DEL MUNICIPIO.-----

REGIONAL DEL MUNICIPIO.-----
EL PRESIDENTE MUNICIPAL: C. SINDICO, REGIDORAS Y REGIDORES, COMO SABEN USTEDES, ESTA ES UNA LIGA MUY PROPIA DEL AYUNTAMIENTO, LA COORDINACION, EL EVENTO SE HABIA PERDIDO, SE LLEVO A CABO EL AÑO PASADO, PERO CON MENOS EQUIPOS PARTICIPANTES. ES UNA LIGA AUXILIAR, CUANDO NO HAY UNA COMPETENCIA ENTRAN TODOS LOS QUE QUIEREN JUGAR FUT-BOLL, POR CIERTO EL AYUNTAMIENTO TIENE EQUIPO, SE LES INVITA A PARTICIPAR. QUE ES LO QUE SE HA CONSEGUIDO, QUE LA UNIDAD DEPORTIVA Y LOS DEMAS CAMPOS DE LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO TENGAN MANTENIMIENTO Y ESTEN EN CONDICIONES PARA LA PRACTICA DE DICHO DEPORTE. EN CUANTO A MATERIAL DEPORTIVO SE LES HA DADO EL MINIMO UN BALON POR EQUIPO. AHORA PARA MOTIVAR LA PARTICIPACION DE LOS EQUIPOS SE PROPONE UN APOYO EN LO ECONOMICO QUE SERIA DE \$ 1,000.00 (UN MIL PESOS 00/100 MN), POR CADA UNO QUE SE INSCRIBA DE LOS EQUIPOS, UTILIZANDOLO EXCLUSIVAMENTE PARA UNIFORMES. ESTE APOYO ES UNA SOLA VEZ POR TEMPORADA, AHORITA HAY 10 INSCRITOS LA IDEA ES QUE LLEGUEN A PARTICIPAR UNOS CATORCE O QUINCE.-----
----- EN EL TEMAS AÑOS ATRÁS, LOS

C. **JOSE MANUEL ADAME ROCHA:** ABUNDANDO EN EL TEMA AÑOS ATRÁS, LOS AYUNTAMIENTOS NOS APOYABAN CON \$ 1,500.00 (UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MN) O \$ 2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 MN). COMENTANDO CON EL PRESIDENTE, CONCLUIMOS QUE AHORITA NO HAY DINERO QUE EL AYUNTAMIENTO NO ESTA PARA APOYAR CON LA MISMA CANTIDAD Y SE OPTO POR LOS \$ 1,000.00 (UN MIL PESOS 00/100 MN). NO ES MUCHO, PERO SI MOTIVA AL EQUIPO PARA MINORAR EL GASTO EN CUANTO A UNIFORMES.

TONILA, JALISCO, JUÁREZ S/N, CENTRO, C.P. 49840
TELS:(312) 32 1 52 00 - (312)32 1 52 49



EL C. FRANCISO JAVIER MAGAÑA CISNEROS: A LO MEJOR ES UN TEMA APARTE, PERO NO TIENE QUIEN ORGANIZA POSIBILIDADES DE ACUDIR A LA SEGURIDAD PUBLICA, O ESTA NO TIENE FACULTADES PARA LAS SITUACIONES QUE SE SALGAN FUERA DE CONTROL U ORDEN, COMO ALGUN JUGADOR QUE VAYA BAJO LOS EFECTOS DE UNA DROGA O SUSTANCIA TOXICA.

EL C. JOSE MANUEL ADAME ROCHA: HA FALTADO DISCIPLINA Y ORGANIZACIÓN, AHORA TRATAREMOS DE QUE LAS HAYA, PORQUE QUEREMOS GENERAR LAS CONDICIONES PARA QUE SE PRACTIQUE EL DEPORTE REALMENTE Y MUY IMPORTANTE SOBRE TODO CUIDANDO LA INTEGRIDAD DEL JUGADOR.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL: SE HARA LA INVITACION A LOS JUGADORES PARA QUE TOMEN PROTESTA Y RESPETEN LOS LINEAMIENTOS QUE RIGEN AL FUT-BOLL. LA INAUGURACION SERA EN PUNTO DE LAS 10:00 HRS AM. EN LA CANCHA CARLOS AGUSTIN QUEVEDO DE TONILA.

PREGUNTO COMPAÑEROS SINDICO, REGIDORES Y REGIDORAS SI SE APRUEBA ESTE PUNTO, APROBANDOSE POR MAYORIA CALIFICADA.

EN DESAHOGO DEL DECIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: AUTORIZACION DE GASTOS PARA LA COMPRA DE TINACO Y CALENTADOR SOLAR PARA LA UNIDAD BASICA DE REHABILITACION (UBR) DEL MUNICIPIO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: C. SINDICO, REGIDORAS Y REGIDORES, REITERO LA INVITACION PARA MAÑANA VIERNES 01 DE FEBRERO DEL 2019, A LAS 10:00 HRS. AM, LA INAUGURACION DE LA UNIDAD (UBR), NO SE TENIA PREVISTO LA COMPRA DE UN TINACO Y UN CALENTADOR SOLAR PARA QUE PUEDA UTILIZARSE LA TINA DE AGUA CALIENTE PARA LAS TERAPIAS.

EL ING. MARIO IVAN PEREZ AGUILAR: CONSIDERO QUE ESTO SE PUEDE APROBAR, PUES TODOS ESTAMOS DE ACUERDO QUE ES ALGO QUE SE NECESITA.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL: ¿CUANTO SERIA EL GASTO DE AMBAS COSAS?

EL ENFRO. URIEL ALEJANDRO MAGAÑA RENTERIA, ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL: SERIA UN COSTO DE \$ 6,000.00 (SEIS MIL PESOS 00/100 MN), MAS IVA.

EN USO DE LA VOZ **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** PREGUNTO C. SINDICO, REGIDORAS Y REGIDORES, SI SE APRUEBA ESTE PUNTO, APROBANDOSE POR MAYORIA CALIFICADA.

EN DESAHOGO DEL DECIMO SEGUNDO, TERCER Y CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: QUE CORRESPONDE A LA AUTORIZACION Y APROBACION PARA LA FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACION CON EL GOBIERNO DEL ESTADO, AUTORIZACION Y APROBACION DE LOS RECURSOS QUE SE DEBAN EROGAR, PARA CUBRIR LA PARTE QUE LE CORRESPONDE AL AYUNTAMIENTO Y AUTORIZACION Y APROBACION PARA LA AFECTACION Y RETENCION DE PARTICIPACIONES FEDERALES, PRESENTES Y FUTURAS QUE INTEGREN EL MONTO DE APORTACION LOS TRES PUNTOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA RECREA.

EN DESAHOGO DE LOS TRES PUNTOS SIGUIENTES, SI USTEDES LO OBSERVAN, SE REFIERE AL MISMO PROGRAMA QUE SE LLAMA RECREA, YA NO SE LLAMA MOCHILAS CON UTILES. ESTUVIMOS CON EL DIRECTOR DE PROGRAMAS SOCIALES DEL ESTADO DE JALISCO, NOS PIDE A TODOS LOS MUNICIPIOS QUE FIRMEMOS UNA CARTA INTENCION. EL GOBERNADOR NOS HACE LA INVITACION A QUE ENTREMOS A ESTE ASUNTO, DONDE SE MUESTRA LA CALIDAD DE LAS MOCHILAS, QUE ES MUY SUPERIOR A LAS QUE SE HABIAN OBSEQUIADO, LOS UTILES, EL CALZADO Y EL UNIFORME TAMBIEN.



ESTE PROGRAMA AMPARARIA A TODOS LOS NIÑOS, DESDE PREESCOLAR A SECUNDARIA EN EL MUNICIPIO. TENEMOS CONSIDERADOS 1,695 (UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO) ESTUDIANTES. EN 17 ESCUELAS A BENEFICIAR EN EL MUNICIPIO DE TONILA. LO QUE SI QUIERO PUNTUALIZAR ES QUE EN PREESCOLAR NO LLEVA UNIFORME SOLO LA MOCHILA CON UTILES. YA EN PRIMARIA Y SECUNDARIA LLEVA UNIFORME Y ZAPATOS. EL GASTO TOTAL POR LA CALIDAD QUE SE MENCIONA Y NOS LO PIDE ASI CON ESAS PALABRAS, QUE EL MATERIAL QUE SE ENTREGUE ES COMO SI FUERA EL QUE USARIAN NUESTROS HIJOS.

LO QUE TENGA QUE COSTAR LO ABSORBE EL ESTADO, VAMOS CINCUENTA, CINCUENTA EL MUNICIPIO Y ESTADO. PARA NOSOTROS LA PROPUESTA ES QUE NOS RETENGAN PARTICIPACIONES DURANTE 10 (DIEZ MESES, NO SABEMOS CUANDO INICIE LA RETENCION PARA PAGAR LA PARTE QUE NOS TOCA. AHORA EL MONTO TOTAL PARA EL MUNICIPIO ES DE \$1'273,203.12 (UN MILLON DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS TRES PESOS 12/100 MN), EL 50% (CINCUENTA POR CIENTO) QUE ES LO QUE NOS CORRESPONDERIA AL MUNICIPIO SERIAN, \$ 636,601.56 (SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS UN PESOS 56/100 MN), EN 10 PARCIALIDADES NOS QUEDAN DE A \$ 63,660 (SESENTA Y TRES MIL PESOS SEISCIENTOS SESENTA PESOS 00/00 MN), AL ENTREGAR ESTE PROGRAMA NOS PIDEN QUE NOS INVOLUCREMOS TODOS EN LA LOGISTICA, DADO QUE ES MUCHO MUY IMPORTANTE LAS TALLAS QUE SE MANEJEN DE CADA ESTUDIANTE EN ZAPATOS Y UNIFORME.

A TRAVES DE LA SECRETARIA DE EDUCACION, HABRA UN COMUNICADO Y NOSOTROS TAMBIEN COMO MUNICIPIO CONCIENTIZAR A LAS ESCUELAS QUE TODO AQUELLO QUE ES ADICIONAL AL UNIFORME POR EL MOMENTO NO SE PUEDE PROPORCIONAR, SOLO SE ENTREGARA LA PLAYERA TIPO POLO Y EL PANTALON QUE LES GARANTICE EL AÑO. A LAS NIÑAS SOLO FALDA, YOMPER Y PLAYERA TIPO POLO, YA QUE ES LA QUE USAN EN LA SEMANA. ES UNA AYUDA PARA LAS FAMILIAS, SI NOS HABLAN DE LA PALABRA CALIDAD, HAY QUE ESTAR PENDIENTES QUE SE CUMPLA EL REQUISITO. NOS PIDE POR PARTE DEL DIRECTOR, EL GOBERNADOR, QUE ESE GASTO QUE HARA EL MUNICIPIO NOS LO COMPENSARA CON PROGRAMAS ESTATALES.

NOS HIZO REFERENCIA QUE VAMOS A RECIBIR \$ 12'000,000.00 (DOCE MILLONES 00/100 MN), EN MAQUINARIA, QUE TAMBIEN PONGAMOS NUESTRO ESFUERZO. LOS TRES PUNTOS SE REDACTARIAN DE LA SIGUIENTE MANERA:

- AUTORIZACION Y APROBACION PARA LA FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACION CON EL GOBIERNO DEL ESTADO REFERENTE AL PROGRAMA RECREA.
- AUTORIZACION Y APROBACION DE LOS RECURSOS QUE SE DEBAN EROGAR, PARA CUBRIR LA PARTE QUE LE CORRESPONDE AL AYUNTAMIENTO DENTRO DEL PROGRAMA RECREA QUE ASCENDERIA A \$ 636,601.56 (SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS UN PESOS 56/100 MN).
- AUTORIZACION Y APROBACION PARA LA AFECTACION Y RETENCION DE PARTICIPACIONES FEDERALES, PRESENTE Y FUTURAS QUE INTEGREN EL MONTO DE APORTACIONES EN EL MARCO DEL PROGRAMA RECREA.

EN USO DE LA VOZ EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, PREGUNTA C. SINDICO, REGIDORES Y REGIDORAS, ¿ESTAN DE ACUERDO QUE SE APRUEBE ESTE PUNTO REFERENTE AL PROGRAMA RECREA?, SE APRUEBA POR MAYORIA CALIFICADA.

TONILA, JALISCO, JUÁREZ S/N, CENTRO, C.P. 49840
TELS:(312) 32 1 52 00 - (312)32 1 52 49



EN EL DESAHOGO DEL DECIMO QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA Y TRATANDOSE DE ASUNTOS GENERALES:

EL PRESIDENTE MUNICIPAL: LLEGO DE PARTE DE LA SEÑORA FRANCISCA ANDRADE SANCHEZ, UNA SOLICITUD DE PERMISO PARA PONER UNA TIENDA DE ABARROTES, CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS PARA LLEVAR EN LA COMUNIDAD DE LA ESPERANZA MUNICIPIO DE TONILA, JALISCO, CON DOMICILIO CONOCIDO. ESTA A CONSIDERACION LA APROBACION DEL PERMISO, **APROBANDOSE POR MAYORIA CALIFICADA.**

EL PRESIDENTE MUNICIPAL: TENEMOS UN PUNTO MAS QUE TIENE QUE VER CON LA SECRETARIA DE SALUD. EN LA INSTALACION DE DICHO CONSEJO MUNICIPAL NOS HICIERON LLEGAR UNAS PETICIONES ESPECIFICAS, ALGUNAS YA SE LLEVARON A CABO, TENIA QUE VER CON EL REACOMODO DE UN ALAMBRE PARA EVITAR LA ENTRADA DE ANIMALES POR LA NOCHE, AGREGAR UN TUBO DEL LAVADERO, EL DEPOSITO DEL SANITARIO, COSAS MINIMAS SI USTEDES QUIEREN, PERO SE HICIERON, TODOS LOS CENTROS DE SALUD DEL MUNICIPIO CUENTAN CON TANQUE DE OXIGENO LLENO, ADEMAS DE PROTECCION CIVIL Y EL QUE SE ENCUENTRA INSTALADO EN UNA AMBULANCIA. HICIMOS VARIOS COMPROMISOS QUE SE HAN IDO CUMPLIENDO, TENEMOS PERSONAL DE LIMPIEZA QUE HA ESTADO CUMPLIENDO MUY BIEN CON SU TRABAJO.

TAMBIEN INFORMARLES QUE LA SECRETARIA DE SALUD YA NO ABSORBIO EL GASTO DE DICHO PERSONAL. DONDE TENEMOS PROBLEMAS ES CON LA LAVANDERIA, TAMPOCO ESTA ABSORBIENDO EL GASTO LA INSTITUCION, AL MENOS POR EL MOMENTO.

LA LN. ANDREA ITZEL RAMOS NUÑEZ.- EL TRIENIO PASADO TAMBIEN SE HACIA UN ACUERDO CON EL AYUNTAMIENTO EN CUESTION DE LAVANDERIA.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL: LES HICE UNA PROPUESTA PARA NO ESTAR PAGANDO, COMPRAR UNA LAVADORA QUE ANDA EN UN PROMEDIO DE \$ 3,500.00 (TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MN), NO SE QUE CONSIDEREN USTEDES Y AL MISMO TIEMPO UN MATERIAL PARA LA DENTISTA, QUE NOS MOSTRO CON EL QUE TRABAJA Y ESTA MUY MAL.

LA LN. ANDREA ITZEL RAMOS NUÑEZ. ESE MATERIAL SE REQUIERE PORQUE LA ESCUELA PRIMARIA ANDRES FIGUEROA, SE ESTA CERTIFICANDO COMO ESCUELA SALUDABLE, DENTRO DE TODO LO QUE ABARCA ESTE PROGRAMA ES LA ATENCION DENTAL, LA DOCTORA MOSTRO UNA LISTA AMPLIA. DE LA ADMINISTRACION PASADA LE SURTIERON UNA PARTE, CREO COMO LA MITAD, LO QUE MAS SOLICITA ES LO MAS ECONOMICO. SON COMO \$ 2,500.00 (DOS MIL QUINIENTOS PESOS) MAS IVA.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL: HACIENDO CUENTAS SERIAN \$ 2,500.00 (DOS MIL QUINIENTOS PESOS) MAS IVA, \$ 4,000.00 (CUATRO MIL PESOS 00/100 MN), MAS IVA DE LA LAVADORA SERIAN \$ 6,500.00 (SEIS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MN) MAS IVA, ENTONCES QUEDA AUTORIZADO ESE MONTO.

EL ING. MARIO IVAN PEREZ AGUILAR: AL HABLAR DE LA LAVADORA TAMBIEN HABLEMOS DE LOS INSUMOS QUE SE NECESITAN, JABON, CLORO, ETC.

LA LN. ANDREA ITZEL RAMOS NUÑEZ: LO QUE SE HACIA ANTES ERA PAGARLE A LA SEÑORA QUE LAVABA ESE TIPO DE MATERIAL, SE LE PAGABA AL MES, SE LE COMPRABAN LOS INSUMOS. AHORA LA INTENCION ES QUE LA SEÑORA DE LIMPIEZA HAGA EL TRABAJO DE LAVAR AHÍ MISMO POR EL SUELDO QUE TIENE.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL: HAY EL ESPACIO FISICO PARA LAVAR, YA NO SE PAGARIA, ENTONCES CON LO DE SEIS MESES SE PAGA LA LAVADORA PRACTICAMENTE.



LA LN. ANDREA ITZEL RAMOS NUÑEZ: SI SACAMOS CUENTAS Y POR URGENCIA LA ROPA DE TONILA Y SAN MARCOS SE TUVO QUE MANDAR LAVAR PORQUE AHÍ NO TENIAMOS QUIEN LO HICIERA. RETOMANDO SE MANDO LAVAR Y EN DOS SEMANAS SE PAGARON ENTRE \$ 500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 MN), Y \$ 600.00 (SEISDIENTOS PESOS 00/100 MN), HAGAMOS CUENTAS, AL MES ES UN GASTO CONSIDERABLE. AHORA SE TRAERIA TAMBIEN LA ROPA DE SAN MARCOS PARA QUE SE LAVE.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL: MUCHO TIENE QUE VER EL EQUIPO DE DESINFECCION Y SI NO MEJOR LO QUE NO SE PUEDA RESCATAR QUE SE DESHECHE.

LA PROFRA. MARTHA GUADALUPE AGUIRRE CARDENAS: PERO SI SE REQUIERE FORZOSAMENTE DE CLORO, VINAGRE, JABON, ETC.

ING. MARIO IVAN PEREZ AGUILAR: CREO QUE NO HAY MUCHO QUE DISCUTIR AL RESPECTO, QUE SE COMPREN TODOS LOS INSUMOS QUE SE NECESITAN PARA LA DENTISTA Y PARA LA LAVANDERIA.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL: PODEMOS HACERLES LLEGAR UN OFICIO TANTO A LA DENTISTA COMO AL PERSONAL DE LIMPIEZA PARA QUE VENGAN CON EL OFICIAL MAYOR A SURTIR CADA MES LO QUE NECESITEN PARA SU TRABAJO.

COMPAÑEROS SINDICO, REGIDORES Y REGIDORAS, ESTA A SU CONSIDERACION LA APROBACION DE LOS GASTOS. **SE APRUEBA POR MAYORIA CALIFICADA.**

EL PRESIDENTE MUNICIPAL: ESTA LA SOLCITUD DE CADENAS DE FAVORES DEL MAESTRO HECTOR QUINTERO, PARA QUE SE VAYA ANALIZANDO, ES PARA JOVENES ESTUDIANTES DE NIVEL MEDIO Y SUPERIOR DEL MUNICIPIO. NOS HABLA QUE BECA UN PROMEDIO DE 17 ALUMNOS DE TONILA Y SAN MARCOS, NOS PIDE QUE LE APOREMOS A LA CAUSA. AQUÍ EL AYUNTAMIENTO PUEDE SER ESPECIFICAMENTE UN PATROCINADOR, LA APORTACION ES MENSUAL.

C. JOSE MANUEL ADAME ROCHA: NO SERIA MEJOR QUE EL AYUNTAMIENTO BUSCARA DIRECTAMENTE A LOS ESTUDIANTES A BENEFICIAR.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL: ESA ES OTRA OPCION A CONSIDERAR, QUE RESPUESTA LE DAMOS AL MAESTRO.

C. LN. ANDREA ITZEL RAMOS NUÑEZ: PRIMERO ES ANALIZAR CUANTOS SE PUEDEN BECAR AL MES.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL: ENTONCES NUESTRA RESPUESTA SERIA QUE LO VAMOS ANALIZAR. PERO SI VALE LA PENA DARLE UNA APORTACION, SI USTEDES QUIEREN SIMBOLICA.

EL C. FRANCISCO JAVIER MAGAÑA CISNEROS: LA ULTIMA INTERVENCION, QUE SE ANALICE Y EN SU CASO SE TOMEN LAS MEDIDAS EN CUANTO A LAS MOTOTAXIS, Y SI HAY FACULTADES POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO EN CUANTO A LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD APLICARLAS. HE VISTO MUCHAS IRREGULARIDADES EN CUANTO A ESTO SE REFIERE. CONSIDERO QUE PROTECCION CIVIL TAMBIEN DEBE INVOLUCRARSE EN ESTE TEMA.

EL ING. MARIO IVAN PEREZ AGUILAR: BUSQUEMOS LA MANERA DE SOLICITARLE A LOS DUEÑOS DE LAS MISMAS QUE NO SEAN MENORES DE EDAD QUIENES LAS MANEJEN, QUE SEAN PERSONAS MAYORES, YA QUE EN ALGUNA CIRCUNSTANCIA QUE PUEDA OCURRIR A QUIEN LE FINCAS RESPONSABILIDADES.

C. LN. ANDREA ITZEL RAMOS NUÑEZ: ¿EL PERMISO LO AUTORIZA EL AYUNTAMIENTO?----



EL PRESIDENTE MUNICIPAL: NO PRECISAMENTE, PERO POR LO MENOS SE LLEVA UN CONTROL DE QUE NO SE SALGAN DE LOS PARAMETROS ESTABLECIDOS.-----

C. LN. ANDREA ITZEL RAMOS NUÑEZ: ¿CUANTAS MOTOTAXIS HAY EN EL MUNICIPIO?-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL: SON ONCE EN TOTAL.-----

C. JOSE MANUEL ADAME ROCHA: DEBEMOS RETOMAR EL TEMA DE LA UBICACIÓN DE LOS AUTOBUSES, PORQUE SIGUE HABIENDO SITUACIONES QUE LEJOS DE AYUDAR DAÑAN LA IMAGEN DEL PRIMER CUADRO DE NUESTRA COMUNIDAD.-----

C. PROFRA. MARTHA GUADALUPE AGUIRRE CARDENAS: TENEMOS APROBACIONES QUE NO SE HAN LLEVANDO A CABO.-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL: ESTA PENDIENTE LA REUNION CON LOS MIEMBROS ACTUALES DEL SINDICATO PARA VER LO DEL BONO DEL SERVIDOR PUBLICO, RECUERDEN QUE SE VAN A ESTABLECER CONDICIONES Y NO SE HAN ANALIZADO DICHAS CONDICIONES. LOS TRABAJADORES LO ESTAN ESPERANDO, LLEGA SEPTIEMBRE Y LO VAN A PEDIR. DEBEMOS TENER EL LISTADO DE CONDICIONES, DECIDAN LA FECHA DE REUNION (DESPUES DE COMENTARIOS) SE INDICO LA FECHA. 7 DE FEBRERO DE 2019, A LAS 10:00 HRS. AM.-----

EN DESAHOGO DEL DECIMO SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Y NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR EL PROFR. JOSE MARTIN HERNANDEZ ALVAREZ, EN SU CARÁCTER DE **PRESIDENTE MUNICIPAL** DEL H. AYUNTAMIENTO DE TONILA, JALISCO, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021, DA POR CONCLUIDA ESTA SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO SIENDO LAS 19:35 (DIECINUEVE HORAS TREINTA Y CINCO MINUTOS) HORAS DEL DIA **31 (TREINTA Y UNO)** DEL MES DE ENERO DEL 2019 (**DOS MIL DIECINUEVE**) Y FIRMAN DE CONFORMIDAD LOS QUE ESTUVIERON PRESENTES.-----

FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO



EL PRESIDENTE MUNICIPAL

PROFR. JOSE MARTIN HERNANDEZ ALVAREZ.

EL SÍNDICO

PROFRA. MARTHA GUADALUPE AGUIRRE CARDENAS.

TONILA, JALISCO, JUÁREZ S/N, CENTRO, C.P. 49840
TELS: (312) 32 1 52 00 - (312) 32 1 52 49



LOS REGIDORES

C. ING. MARIO IVAN PEREZ AGUILAR.

C. ALMA DELIA SAMIENTA CUEVAS.

C. JOSE MANUEL ADAME ROCHA.

C. CARLA NOEMI MAGAÑA LORENZO

PROFR. SALVADOR ROJAS CHAVEZ

LN. ANDREA ITZEL RAMOS NUÑEZ.

C. LIC. OSWALDO GARCIA AMEZCUA.

C. FRANCISCO JAVIER MAGAÑA CISNEROS

C. LIC. ALONDRA TORRES VELASCO.



EL SECRETARIO GENERAL

PROFR. MARIO ALBERTO RODRIGUEZ MAGANA.

TONILA, JALISCO, JUÁREZ S/N, CENTRO, C.P. 49840
TELS: (312) 32 1 52 00 - (312) 32 1 52 49

